



República de Colombia
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, Antioquia

TRASLADO SECRETARIAL N° 006

Fijado once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante.	Demandado.	Actuación	Inicia Término	Termina término
1	05380.40.89.001. 2018.00093.00	EJECUTIVO	FIJACON S.A.S	CUBIKO CONCRETOS S.A.S	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR PARTE DE LA PARTE DEMANDANTE DEL ARTÍCULO 316 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	11-ago-22	17/08/2022

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de la presente decisión se fija el presente traslado secretarial por el término legal indicado en los artículos en cita.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA
TRÓCHEZ- Secretario

